

DIRECTOR  
Y ADMINISTRADOR GENERAL  
**JOSE J. GONZALEZ**  
PLAZA DE ROCAFUERTE  
N.º 65 y 67.

# GUAYANDIENS.

SUSCRIPCIONES.

Por un mes..... S. 0 30  
Por un semestre..... 1 40  
Por un año..... 2 40  
Número suelto..... 0 10

AVISOS Y REMITIDOS.

Hasta 80 palabras... S. 1 00  
Cada palabra excedente... 0 01

## Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

AVISOS.

La salud de la mujer.  
CONSERVADA POR LAS  
**PILDORAS**  
TOGOLÓJICAS  
del Dr. N. Bolet.

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades que afectan a la mujer así casada como soltera. Armado de médicos reconocidos las PILDORAS TOGOLÓJICAS se distinguen sobre sus semejantes efectos. Miles de Rosas, Piensoyos de grandes naciones como los Estados Unidos, España, Italia, Brasil, desearán bajo su firma el sello que estas pildoras son un maravilloso descubrimiento.

Dr. N. Bolet. Farmacia de la Cruz Roja. No requiere receta médica, atestiguan las curaciones más increíbles. No ha un solo caso en que hayan fallado en los 15 años que hace que estas pildoras vienen aparejadas víctimas a la muerte.

Las PILDORAS TOGOLÓJICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal. Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente, restituyen la belleza. Lloran preces por los sahases.

Bajo juramento aseguran que no contienen otro vegetal que el ferri-ferro. No ha quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

Folleto gratis. El Consultor Doméstico se distribuyen gratis en las boticas. De venta en la Farmacia Mora-Panamá.

**ROYAL MAIL Steam Packet Co.**  
Los vapores de esta Compañía salen de Colon para Europa (Plymouth, Cherbourg, Southampton) en las siguientes fechas durante el presente año:  
June 4 18      Octubre 8 y 22  
July 2, 16 130      Novbre. 5 y 19  
Agosto 13 y 27      Diciembre. 31 17  
Septiembre 10 y 24

Hacen escala en los puertos de Jamaica, Jamaica, Barbados, están en conexión con vapores de la misma Compañía que van a las diferentes líneas de los Antillas.  
Reuben pasajeros, torero i mercaderes las para las Antillas Veracruz para los principales puertos de Europa, dando opción para los puertos de Havre, London, Hamburgo, Antwerp, Amsterdam, Rotterdam, etc. etc.  
Se llama particularmente la atención de los exportadores a la nueva línea establecida de vapor mensual que sale de Colon cada mes con destino a las Antillas, Habana, Havre, Southampton, Hamburgo i Bremen.  
Llévan cargo directamente para Callao, Valparaiso i Bremen, directamente.  
GEORGE CHAMBERS  
Ajente.  
2,506

**Becerra & Ca.**  
COMERCIOYANTES Y COMISIONISTAS  
BAHIA DE CARAUQUEZ  
ECUADOR.

Vera pro Gratis.

PILDORAS  
(VEJETALES)  
**AZUCARADAS**  
DE  
BRISTOL.

Entre las muchas pildoras ahora anunciadas de venta en este mercado, hai pocas que posean el mérito suficiente de merecer la continua pública. De estas pocas, pocas que en general se admitirá que las Vejetales azucaradas de Bristol son las mejores para curar las enfermedades más prevalentes de este clima. Bien sabido es que el veneno miasmático o malarico es el principal proreisor de nuestras enfermedades. Este empujando vapor se aspira en grandes cantidades por las vejetales i alhambiles, i los que por su profesion están obligados a alimentar sus pulmones con la atmósfera pesada de los grandes saleres, que cure estas enfermedades i descomponen las secreciones biliosas i causa el desajuste vital de la sangre i de aquí esos dolores palúdicos i amarillos que vemos tan frecuentemente.  
De aquí se puede deducir fácilmente que una medicina que cure estas descomposiciones, así como dotada de poderosas propiedades anti-biliosas, i en caso respectivo que las pildoras vejetales de Bristol, difieren tanto de todas las demás. Sin sus efectos son

**Podofilina i Leptandrina.**  
todas vejetales antibiliosas más poderosas conocidas por la facultad, i positivamente las únicas medicinas vejetales que poseen propiedades anti-biliosas. Ninguna otra clase de pildoras contienen estas dos excelentes resinas. Algunas abusan por principios activos de las pildoras, la podofilina, al menos la hoja de sena, i otras los principales humores de la acia de Farmacéuticos pero como es bien sabido por toda persona i en impuesta, en la colestolida, i en la hoja sena, son antibiliosas en su cuando se las toma, son antibiliosas, en vez de activar, lo que hacen agravar mucho más cualquiera afección biliosa causando a menudo que sus simples descomposición dejaren en eternidad peligrosa.  
Con las pildoras azucaradas de Bristol no hai ningun peligro de eso. Ellas son un

**VERDADERO REMEDIO**  
para toda clase de molestias biliosas. Contienen el verdadero antidoto contra la materia i misma en todas formas, i pueden ser tomadas por el enfermo con confianza como un cierto i pronto remedio. En casos de enfermedades escrofulas, lepra, impureza de la sangre, por exceso de uso de hierro, mercurio, malos humores, etc. Acá la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las pildoras.  
De venta en todas las principales boticas.

**North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.**  
Capital autorizado.....\$ 15,000 000  
" suscrito..... 12,500 000  
" en efectivo..... 3,125 000  
Fondo de incendios i Reserva al 31 de Diciembre de 1887..... 8,940 560  
Fondo de Vida..... 22,275 912  
Régulos sobre Seguro Incendios..... 6,398 720  
" Vida i Renta Vitalicia 3,525 030  
Los infrascriptos, agentes de esta respectiva Compañía, están debidamente autorizados para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.  
Guayaquil, 1888.  
2,511-164.  
L. C. STAGG. & Ca.

Listilla de precios del Trapiche Vertical, fuerza animal. En pequeñas cajas. Entregadas en Nueva York. Pago en la Bolsa de N. Y.

TAMANO	POTENCIA	PESO	PIEZAS mas pesadas.	PRECIOS
VICTOR. No. 1	1 caballo	790 lbs	200 lbs.	\$ 78.00
No. 2	2 caballos	890 lbs	230 lbs.	88.00
No. 3	2 caballos	1,250 lbs	340 lbs.	125.00
No. 4	2 caballos	2,350 lbs	400 lbs.	140.00
Great Western No. 2	1 caballo	570 lbs	125 lbs.	\$ 63.00
No. 3	2 caballos	875 lbs	175 lbs.	88.00
No. 4	2 caballos	975 lbs	220 lbs.	105.00

**THE BLYMYER IRON WORKS Co**  
CINCINNAT, OHIO, E. U. DE A.  
Catálogos en Inglés, Español y Portugués.

CURARINA

DE JUAN SALAS NIETO  
El mas preciso remedio del siglo XIX.  
NO MAS MUERTOS POR CULEBRAS NI PERROS RABIOSOS.  
NO MAS QUININA CONTRA LAS FIEBRES  
Antídoto i preservativo por excelencia de todos los venenos animales, de las fiebres palúdicas, cólico prieto i colerina.  
CURACION INMEDIATA DE HEMORROIDIAS, HERIDAS, SABANONES, GOLPES I CONTUSION.  
Todo habitante de los trópicos i sobre todo los viajeros, deben usarla como preservativo de las enfermedades indicadas, así como para vitar la mala mañón que produce en la piel la picada de los mosquitos i otros insectos. Es un único amargo, poderoso i completamente inofensivo. Use sin temor!  
Pídase el folleto con las certificaciones. // Cuidado con las imitaciones alemanas // Laboratorio i Agencia central  
**FARMACIA ROMAN,**  
Cartajena, Estados Unidos de Colombia América del Sur.  
Ajente Jeneral en el Ecuador, J. PAREZE-Guayaquil.

Bóvedas.

Francisco González, Administrador del Cementerio Católico de esta ciudad, está encargado de vender Bóvedas recientemente construidas de una manera sólida, con materiales de primera clase.  
Guayaquil, Octubre 10 de 1888.  
1 m.

**LA COMPANIA FERROARRIL I OBRAS PUBLICAS GUAYAQUIL.**  
Admite Propuestas cerradas hasta el 16 del presente a las 4 p. m., para la provisión de lo siguiente:  
11,000 estacas de madera incorruptible de tres varas de largo i 2 1/2 palmos de grueso, para cercas de alambre.  
300 piezas de guayacán i madera negra de 6 a 7 varas de largo i 4 palmos de grueso, para postes telegráficos.  
La entrega se hará en el puerto de "Durán".  
Para más pormenores verse con  
El Gerente,  
**CARLOS STAGG.**  
Guayaquil, Setiembre 10 de 1888  
1m

# LOCUMBA

de la acreditada marca de Adrian Ward, ha recibido i ofrece en venta  
**L. C. STAGG.**  
Guayaquil, Mayo 28 de 1888.

**MADERA DE PINO-TEA DE TODAS DIMENSIONES Tiene de venta L. C STAGG.**  
Mayo 28 de 1888.

AVISO AL COMERCIO.

Para representar una sucursal que una casa de Paris va a establecer en esta plaza, se desea encontrar una de comisión que quiera encargarse de este servicio.  
Dirigirse, con buena referencia al Director del Comercio Universal Union, Boulevard Sebastopol 27, Paris.

"Liras Hermanas."

Esta obra nacional que contiene varias "Composiciones poéticas de Emilio, Manuel i Enrique Gallegos Narango," se haya de venta a un sucre el ejemplar, en la "Librería española" de don Pedro Janer, calle de "Pichincha."  
Guayaquil, Julio 23 de 1888.  
1 mes

GUAYAQUIL LAGER BEER BREWERY ASSOCIATION

**SOCIEDAD ANONIMA**  
Capital.....\$ 250,000  
En virtud de lo resuelto por la Junta General, los Señores Accionistas se servirán ocurrir por el anticipo de 6 %, acordado reparar, a partir del lunes 9 del presente, de 3 a 4 p.m. a la oficina del Sr. L. C. Stagg.  
Guayaquil, Julio 7 de 1888.  
LOS GERENTES

Para-Rayos.

Estando cerca la estación de invierno y por lo tanto las tempestades que no pocas veces han causado a las poblaciones el invierno pasado, aviso al público con tiempo, que tengo PARA-RAYOS de la mejor alia (de cobre y con punta de oro) y bajo un precio sin competencia.  
Las personas que posean un PARA-RAYOS no solo se vitan en propiedad de ese terrible elemento de la tempestad, sino que también tiene asegurada su propia vida y la de su familia. Cuando las descargas se hubieran evitado los que por su inadvertencia no han ocurrido con tiempo a poseer tan útil invento.  
Para más pormenores, courrese al Sr. B. Adameon en la oficina de I. Compañía de Telefonos, Calle "General Elizalde."  
Guayaquil, Octubre 4 de 1888.

Agencia Mercantil y Judicial.

Desde esta fecha i bajo este nombre se abre la Agencia Mercantil (Central) de la casa de la Sra. Gertrudis Aguirre, Calle de "Luques N. 80 que se comparó de:  
Compra y venta de Letras, Cédulas y cualquier otro billetes de crédito. Mercaderías.  
Comisiones.  
Despachos de aduana.  
Corretaje, Despacho de embarcación en mayores y menores y abastecimientos de ellas.  
Arreglo de cuentas, quiebras y cobros, ya judiciales ó extrajudiciales.  
Se entenderá la agencia en todo arreglo de pleitos, accionando poderes y gestionando por procuración ante los tribunales ó cualquiera otra autoridad; contándose el efecto con los abogados y agentes judiciales ya del establecimiento ó con los que sean de la confianza del interesado.  
La oficina se compará además en la redacción de escritos para la prensa ó ensayística obra literaria.  
Comisión médica y convencional.  
La dirección de la oficina corre a cargo del Sr. Agustín Febres Cordero y por procuración firmarán los Srs. Dr. José Miguel García y J. Horacio Alvarado.

**REFERENCIAS:**  
Horas de despacho, de 8 a 11 a. m. de 12 a 5 y 7 a 9 p. m.  
Telefono núm. 269.  
Apartado núm 98.  
Dirección Telegráficas.—Comercial.  
Guayaquil, Octubre 31 de 1888.  
v-3

**Dr. Juan Manuel Benites MEDICO I CIRUJANO**  
Calle de Ojmedo número 61, casa del Señor Carlos L. Camacho.  
Consultas de 12 a 1 p. m.  
Gratis para los pobres  
**TELEFONO NUMERO 188.**  
Guayaquil, Setiembre 6 de 1888.  
1m

**Virgilio R. Chacón MEDICO Y CIRUJANO.**  
Saluda atentamente al ilustrado i culto pueblo guayaquileno, i tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales durante su permanencia en esta ciudad.  
Guayaquil, Julio 23 de 1888.

LOS ANDES.

Quayquil, Noviembre 13 de 1888.

ESPONTÁNEA

DEVOLUCION DE LAS FACULTADES EXTRAORDINARIAS.

Después del Ecuador y fuera de él se conocen ya los decretos de indulto y amnistía expedidos por el Sr. Dr. Antonio Flores, así como su Discurso inaugural que contiene, podemos decir, el programa de su administración, programa del cual son consecuencia lógica las dos Proclamas que, hasta la fecha, ha dirigido a la Nación. Ha venido, pues, como resultado de esos antecedentes la noble devolución de las facultades extraordinarias al H. Consejo de Estado, facultades de las que estaba investido el Poder Ejecutivo cuando lo ejercía el ex-Presidente Sr. Dr. D. José María P. Camaño; facultades que se han devuelto en la parte conexiona a con las garantías individuales, i cuando había i aun ha montoneros armados en la Costa.

Nosotros no podemos condenar ni hemos condenado en ningún tiempo las facultades extraordinarias, cuando ellas se conceden en los casos detallados en la Constitución, i cuando se ejercen de una manera justa i legítima; pues el Poder debe contar con los elementos que den seguridad a su existencia i con los medios necesarios para conservar el orden público, la paz i la tranquilidad interior i exterior de la República, que es el primero de los deberes que tiene que cumplir. Si para llenar este deber no bastan las leyes comunes que regularmente hablando están fundadas en el supuesto de que se respeten las Instituciones i el principio de Autoridad o del Gobierno, si existen ciudadanos que atentan a mano armada contra este principio, sin someterse a otra razón que el de la fuerza, ni a otra regla que la que enseña a disparar con acertada puntería el rifle que maneja la revolución, debe cuando menos equilibrarse al Gobierno con aquella, dando a la Autoridad recursos iguales o semejantes a los de que dispone la demagogía.

La revolución, lo sabemos los ecuatorianos por experiencia propia "ataca", (como hemos dicho) el principio mismo "del Gobierno, porque tiende a cambiar las formas políticas i la organización social. La "revolución por naturaleza es "emancipación del Poder, se esfuerza sin cesar en enflaquecerle, porque su fin es derribarle. La "revolución relaja todos los "vínculos con que está formada la sociedad, porque son un "obstáculo a sus designios; i el "Poder es el objeto de sus iras "por el doble motivo de ser "Poder i de servir de centro i "núdo a la organización social "que se intenta destruir."

Sea como fuese, nosotros no podemos decir si se ha consolidado la situación en la República, como se expresan algunos sujetos de ideas bien conocidas por ser muy avanzadas, o si el Ecuador, como

ponderan otros de la misma escuela, pero en cortísimo número, i valiéndose de la prensa extranjera, o si el Ecuador, decimos, está al borde de un abismo i en vísperas de un gran cataclismo, que será favorable a la idea radical. Tenemos la desgracia de no comprender a ciertas gentes porque las voces de que se forma su lenguaje no están en el "Diccionario de la lengua Castellana," por la Academia Española.

Con todo, la devolución de las facultades extraordinarias satisfacen las legítimas aspiraciones de los principios o ideas liberales cuando no pasan de la esfera de teorías políticas, i empujados en su grado el carácter benévolo, generoso, suave i conciliador del Excmo. señor doctor don Antonio Flores, quien hace bien a los que le aborrecen i calumnian o le han aborrecido o calumniado.

En lo que acabamos de hacer reminiscencia no sólo se descubre grandeza de alma, magnanimidad de corazón, sino caridad cristiana, en el grado heroico que tiene esta virtud, que predicó i enseñó. Aquel que amó i perdonó a los mismos que le ultrajaron, escarnecieron i crucificaron en el Gólgota.

Quiera el Cielo que estos actos de clemencia i moderación republicana, extirpen para siempre la anarquía, que nunca se deje oír entre nosotros el sonido del clarín, que llama a combatir en guerra civil a los honrados i pacíficos moradores de las feraces regiones de nuestra Patria. Si así sucediese, bendición para el actual Jefe del Estado! ¡Recundo progreso i perpetuo bienestar para nuestra Patria!!

(De el «Diario Oficial» de Quito)

EXTERIOR.

PERU.

(De «El Callao».)

Satisface al patriotismo, ver el entusiasmo que viene despertándose en todas las clases sociales, por acreosarse los fondos destinados a librar del cautiverio a nuestras provincias de Arica i Tacna.

En Lima, esta idea patriótica ha encontrado alta resonancia, i próximamente repercutirá en toda la República.

Peró nada de cuanto se haga tendrá un resultado satisfactorio; si antes no se piensa en organizar un gran Comité de personas honorables que tenga intervención directa en los espectáculos públicos que con este laudable fin se organicen i en las erogaciones parciales que desde hace tiempo se vienen haciendo.

La formación de ese Comité, perfectamente reglamentado i con las garantías que la importancia de su cometido exige es la obra que hoy nos corresponde llevar a cabo.

Igualmente si antes de ahora se ha propuesto algo parecido a lo que hoy dejamos apuntado; pero de todos modos no parece que un deber ir pensando en la formación del Comité.

BOLIVIA.

Señor Redactor de «El Heraldo»

Potosí, Octubre 12 de 1888.

Está restablecido el orden público.

Los rebeldes de Sucre vinieron, se presentaron a nuestro Ejército desde la cumbre de una montaña

compiéron sus fuegos al anochecer como para hacer acto de presencia i cobijarse bajo el osuro velo de la noche, que impedía el vigoroso ataque de los nuestros. Después emprendieron la fuga, no sin dejar algunas víctimas en el combate empujados de h. 6. a 8 p. m. del día 8.

Es ahí reunidos en pocas palabras las hasas de los perturbadores de la paz pública.

Los detalles los tiene en seguida: Los rebeldes, en número de 800 hombres, dejaron la ciudad de Sucre el día 3. Pasaron la noche en Yotala.

El 4 en el Puente (rio Elbontoy). El 5 en Pampatam. El 6 vinieron hasta Bartolo, doblando la jornada.

Nuestra gran vanguardia retrocedió desde Laguilinas hasta esta ciudad. Esa misma noche salió otra a relevarla, al mando del valiente Coronel Carrasco i del intrépido Teniente Coronel Gamales.

Por la tarde del mismo día 6 llegó a esta ciudad el señor Presidente Constitucional de la República con su secretario General i la división del Norte compuesta del Batallón Sucre 1.º de Línea, Batallón de Oro, Escuadrón Escolta i Escuadrón de jóvenes Defensores de la lei de Oro i Cochabamba. También arribó el Jefe de E. M. G. Coronel López con el Regimiento Bolívar. Estas fuerzas, unidas a las de la División del Sud formaron un Ejército de 2,400 hombres efectivos.

El pueblo de Potosí acogió al Jefe del Estado con verdadero entusiasmo, tributándole una justa ovación como presagio feliz de próximo triunfo.

El 7 salió todo el Ejército Constitucional a los campos de Carachi pampa a 1 1/2 leguas de esta ciudad. Después de un hermoso despliegue en que se dio prueba de su disciplina regresó a sus cuarteles, por no tenerse noticias exactas del enemigo.

El día 8 nuestra avanzada sorprendió al enemigo a las 6 de la mañana en un campo a 3 leguas más acá de Bartolo, donde había pernoctado i le hizo algunas bajas. Lo atrajo hasta el Baño de don Diego, donde tuvo lugar otro tiroteo i se retiró a Carachi pampa, tomando buenas posiciones. Nuestro Ejército llegó a dicho lugar a las 8 p. m. i en previsión de un desvío del enemigo por el sendero del alto de Patipati para ganar la Cañeria resolvió el Jefe del Estado que permaneciera en dicho campo, ocupando las avenidas. En ejecución de estas órdenes las respectivas Divisiones avanzaban en columnas oblicuas, cuando se dividió al enemigo corriendo la cima de Karikari, desde donde comenzó el bombardeo a las 6 p. m. El Ejército continuó su movimiento regular para tomar posiciones fuera del alcance de las balas enemigas, costando algún trabajo contener su arroyo. El Regimiento Bolívar i el Batallón 1.º subieron donadamente por la cuchilla de nuestra derecha i trabaron un combate resido que duró hasta las 8 p. m. La oscuridad de la noche, la fragorosa de aquel cerro escarpado, i el agotamiento de las municiones, motivaron el desenso de nuestros valientes soldados, reorganizándose en la base con todo orden. Hemos perdido como 14 soldados en esta refriega i el enemigo 25 aproximadamente, fuera de los heridos.

El Jefe del Estado, con sus Ministros Velardo i Ichaes, el Senador Fernandez Alonso i cuerpo de éseñacas subieron durante el fragor del combate hasta un punto muy avanzado de la montaña en que la acción era bien comprometida; habiéndose retirado cuando cesaba el fuego.

Son dignos de todo encomio por su bizarro comportamiento el Teniente Coronel Octavio La Faye, Jefe del Bolívar, el Coronel Vargas, jefe del 1.º i el Jefe de E. M. G. Coronel López, el Teniente Coronel Gamales i otros jefes i ciudadanos, notándose entre estos el joven Jorge Galvo, que salió herido en la pierna.

El General en Jefe General Rendón, el Secretario General doctor Borda, los Comandantes Generales de División i Jefes de Guerro mantuvieron el orden i la disciplina de los demás cuerpos, que con el arma al brazo separados mas impacientes su turno para el combate. Este hecho habla muy alto, comprobando la moralidad, lealtad i disciplina del Ejército Nacional.

Sin poder apreciar todo el dano causado al enemigo, pero previendo ya su próxima dispersión, se acordó cambiar de campamento esa misma noche, pasando a ocupar las magníficas posiciones de la Cañeria. Allí encontró el soldado del día 9 a los bravos defensores de la lei.

Los rebeldes, viendo su importancia, lanzaron unos cuantos tiros de cañón en señal de despedida i partieron hacia Chaqui. Los Jefes i Oficiales, ganando siempre a la tropa tomaron la delantera i emprendieron la fuga. Esta se dispersó en seguida en todas direcciones, dejando cañones i pertrechos de guerra.

Tales son los hechos, U. puede comentarlos. Me falta tiempo para hacerlo personalmente i por eso termino repitiéndome su fiel

Corresponsal.

(De «El Callao»)

Octubre 30 de 1888.—Hoy llegó a Tacna el correo de esa Nación, trayendo diarios cuyas fechas alcanzan hasta el 24 del actual, de los cuales extraeta las noticias siguientes:

El Supremo Gobierno expidió varios decretos para los fines que se expresan.

Uno haciendo saber a los Prefectos que avisen a los representantes que vuelvan a reanudar la sesiones del Congreso desde el 1.º de Noviembre, interrumpidas por la revolución; otro mandando entregar en el término de ocho días, las armas i pertrechos de guerra que tuviesen los particulares, excepto de una multa de cincuenta bolivianos por cada arma; otro dando portemitina a la Jefatura Política Militar del Norte, creada por el estado anormal del país; i otro nombrando a don Cesar Sevilla Prefecto accidental de La Paz.

—El Gobierno permanecerá en Sucre durante el tiempo que duren las sesiones de las Cámaras; pero una vez clausurado el Congreso, se trasladará a La Paz.

—De los ocho cañones que los revolucionarios dejaron en el campo de las refriegas i que fueron recogidos por las fuerzas constitucionales, sólo uno está en estado de servir i los demás inutilizados.

—El señor don Mariano Baptista, como Delegado del Gobierno nombró Prefecto de Sucre a don Ramón Corral Alceeroca.

Los diputados de La Paz dirigieron una representación a S. E. don Aniceto Arce insinuándole la conveniencia de reunir al Congreso en otro pueblo, menos en Sucre.

—Es efectiva la toma i posesión de Puerto Pacheco por fuerzas paraguayas, las que quitaron el escudo del Consulado boliviano, arriaron la bandera é izaron la paraguaya apresando además a la guarnición boliviana.

La prensa se ocupaba con gran indignación de este suceso.

—Un diario de Santa Cruz, tratando sobre a cual de las dos Repúblicas corresponde el territorio despojado, dice editorialmente, entre otras cosas:

—Nunca el abyecto pueblo del Paraguay se enriquecerá con un solo giron de nuestro suelo en la ribera occidental del río.

—Lo entienden los paraguayos.?

—Los diarios más importantes exigen pronto reclamo del Gobierno.

—Aún no se tenían noticias del Ministro de Bolivia en Paraguay.

—Igúorase el paradero de los cabecillas de la revolución en Sucre, i del General Camacho nada absolutamente comunica el correo.

PARAGUAY I BOLIVIA.

El conflicto boliviano-paraguayo ha tomado un aspecto gravísimo.

El Ministro de Bolivia en Asunción quitó el escudo de la Legación i se dispuso a retirarse.

Esperáanse explicaciones sobre la toma i posesión de Puerto Pacheco.

—Continúan muy tirantes las relaciones entre el Paraguay i Bolivia.

El Ministro de ésta en Asunción espera solo la orden de su Gobierno para retirarse.

El Gobernador boliviano de Puerto Pacheco sigue preso en Asunción, lo mismo que los demás empleados.

Los fuertes Olimpo i Pacheco fueron ocupados por los paraguayos.

Los indios se sublevaron a favor de Bolivia, habiendo salido fuerzas paraguayas para batirlos.

CRONICA.

SANTOVAL.—Mañana Nuevos 14. San Sarcapio, San Clementino i San Filomeno mártires.

Jueves 15. San Eujenio, arzobispo i mártir i San Leopoldo, marqués de Australia, confesor.

BOTICAS DE TRUÑO.—En la presente semana harán este servicio las siguientes:

Botica Sucursal de la Ecuatoriana, situada en la plaza de «Bolívar» i la Botica del Guayas, en la intersección de las calles de «Pichincha» i de «Bolívar».

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana Miércoles hará la guardia de depósito, la Compañía «Sirena» número 4; i el Jueves la Compañía «Intrepida» número 5.

Dr. H. CARLOS.—Mucho, muchísimo nos ha extranado i llamado la atención sobre manera, el lenguaje que el H. Carlos, Director de la Escuela de los H. H. O. «Instituto», establecida en esta ciudad, emplea en el artículo que publica bajo su firma en el Campamento neutral de «La Nación» del sábado 10 de los corrientes, dirigido al Cronista del «Diario de Avisos», señor Gonzalo Llona.

El H. Carlos ha olvidado de seguro su puesto; ha olvidado que la sociedad merece consideraciones; i ha olvidado sobre todo que es el Director de un establecimiento de instrucción pública. Su lenguaje no está en armonía ni con el cargo que ejerce ni con el respeto debido al público.

Eso de descender fácilmente al terreno de los insultos i de la diatriba, siempre lo hemos considerado como de gentes incultas; como de personas que no saben estimarse ni estimar a los demás.

Esta conducta del H. Carlos ha merecido la reprobación general. En cuanto al señor Cronista de el «Diario de Avisos», también diremos que esturo acre i pesado en su suelto relativo al suceso anual que el H. Carlos impuso a cada uno de sus alumnos, porque no tenían agua que beber.

SUCESOS DE LA SEMANA.

El domingo último se formó una tropelina en el barrio del Astillero, cerca del Hipódromo, entre unos individuos que se daban de palos i la policía que fué a contentarlos. Merced a la intercepción del señor Santiago Moncazo, el conflicto cesó, la turba fué disuelta i los guardianes del orden público aprehendieron a varios de los amotinados. El inspector de Policía Pedro L. Vaca que con diez i seis hombres armados no le prestó auxilio al celador Daniel Ruiz, que fué atacado por la turba mucha ebria, ha sido dado de baja. Bien, muy bien.

El mismo domingo por la noche hubo una disputa entre las varias personas que jugaban al billar en el Club Bolívar, de la que resultó, que el señor Salcedo, uno de los exaltados, disparó su revolver hiriendo a su adversario.

El lunes a las 2 p. m. hubo un día de Dios es Cristo en la calle de Santa Rosa...

A las 10 p. m. del mismo día en la calle de Chimborazo, hubo un espedado masculino entre unas mujeres...

Hoy se ha reunido el Consejo de Guerra que debe juzgar al músico Lorenzo Jácome...

Hoy continúa la primera cuadra de la calle de Santa Elena...

Un sin embargo vemos con asombro y con mengua de la verdad...

Un italiano refería ayer, conmovido y basado en lágrimas, a una señora que ahora cuatro o cinco días eayó enferma...

Todo esto debe llamar la atención de las autoridades a fin de que el aseo de la ciudad sea constante...

Además, porqué no se nombran médicos de turno, justamente para esas familias pobres...

Oh! esto ruboriza i duele el alma al considerar que entre nosotros se mueran así las gentes...

El señor Gobernador de la Provincia, la Ilustre Municipalidad i la Facultad de Medicina...

Acordamos.—Hai algunos aguderos que acostumbra a vender agua del río, por agua dulce...

Acordamos.—Hai algunos aguderos que acostumbra a vender agua del río, por agua dulce...

Acordamos.—Hai algunos aguderos que acostumbra a vender agua del río, por agua dulce...

Acordamos.—Hai algunos aguderos que acostumbra a vender agua del río, por agua dulce...

cuadra de la calle de «Santa Elena», intersección de la del «Nueve de Octubre»...

Señores Ignacio Negrete, madre i hermana, A. P. Echeverría, Eduardo Robert, J. Orven, M. Jara de Panamá...

Señor cubre otra 30 personas, 2 en tránsito i en cuartel 20.

Regreso.—Después de algún tiempo de hallarse exproxiado vuelve al seno de su patria...

PROFESOR! PROFESOR!!

Se ofrece uno para dar lecciones a domicilio o bien en establecimientos públicos a niños i jóvenes...

También ofrece enseñar Teneduría de Libros por partida doble.

En esta imprenta se dará razón

Guayaquil, Noviembre 8 de 1888

INSTRUCCION PÚBLICA.—Elamamos la atención de los señores Directores de los varios establecimientos de instrucción...

NADA es más difícil de la selección de una buena perfumera. Muchos extractos i aguas cuyo aroma parece agradable al primer aroma...

PODER JUDICIAL.—La Exma. Corte Superior del Distrito, ha elevado a S. E. el Presidente de la República la terna respectiva para el nombramiento de Agente Fiscal de esta Provincia.

Sabemos que el primer lugar de dicha terna, lo ocupa el distinguido caballero Dr. Don Carlos Coello i nos apresuramos a manifestar que estamos ciertos de que si se le confiriera el combramiento...

Se habrá dictado alguna medida relativa a la salvación de N. Fajardo, aquel infeliz que fué abandonado i quedó a merced de las flores...

los servicios que prestó en vida, es cosa realmente extraordinaria.

El sueldo que cobra es de 8400 duros i firma la nómina por el santo superior del monasterio de San Antonio del Morro.

Lo que no se ha puesto en claro todavía es como se le arregla el prior para mandarle el dinero a San Antonio.

LA SORDERA CURADA.—Una muy interesante historia de 182 páginas sobre la sordera.—Raidos de la cabeza.—Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 centimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson: 177, Mac Dugal St. Nueva York.

UN CONJERO A LAS MADRES.—El Jarabó Calmanate de la señora Witolow, debe ú usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Previene la irritación, alivia el dolor, produce un sueño tranquilo...

AVISOS DEL DIA.

Cesión.

Para inteligencia del público, hago saber que a la solicitud presentada por Juan Sandoval, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores ha residido el auto siguiente.

Guayaquil, Noviembre 8 de 1888. Vistos: atenta a la solicitud anterior i cumplido ella una verdadera declaración de concurso voluntario...

650 hombres i las 1071 mujeres. Libres hai 7.350, los 2.596 Hombres y 3.455 Mujeres. Esclavos hai 762, los 257 varones i las 505 mujeres. Componen en todo 2.157 matrimonios, los 915 de Blancos, los 170 de Indios, los 1.033 de Libres i 39 de Esclavos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Lei. El Juez. José María Carbo.

Inserciones.

BOGOTÁ AHORA CIEN AÑOS.

En la descripción del Reyno de Santa Fe de Bogotá, copiada del archivo de Indias por nuestro amigo don Ricardo S. Pereira, encontramos los siguientes curiosos datos sobre nuestra capital en el siglo pasado...

caldes de Cortho, dos Fiscales i el Alguacil Mayor: Cajas i Oficiales Reales, que son las Matrices, aun que por lo comun en solo el nombre. Hai una Casa de Moneda; una Dirección general, para las Rentas Estancadas; otra para la Fabrica de Tabaco en polvo...

Como curioso, hemos creído conveniente conservar la ortografía que usó el original. 650 hombres i las 1071 mujeres. Libres hai 7.350, los 2.596 Hombres y 3.455 Mujeres.

En la Nación el sábado 10 de los corrientes, apares como mandó por la policía, por embriaguez i escándalo, Francisco G. Villalón (otorgado) como pudiera creerse que es el que suscribe, hace la presente aclaratoria.

Francisco Gavilanes Almeida, Omeresense. Guayaquil, Noviembre 18 de 1888.

NOS ADHERIMOS.

En el número 2 615 de este periódico hemos visto que ha comenzado a publicarse una lista de Concejeros Municipales para el próximo año de 1889...

Los señores Directores de la Prensa local deben fijar su atención en las cualidades intelectuales, espíritu independiente, honradez a toda prueba i decidido empeño por el progreso de Guayaquil...

Guayaquil, Noviembre 10 de 1888.

nuevo, i lo que pudiera hacerlos i repararse en el principio con quatro, viene a costar ciento o mil. De algunos días a esta parte se ha pensado en algo, i se ha mandado a lo menos la limpieza de calles empedradas...

Remitidos.

AL PÚBLICO.

En la Nación el sábado 10 de los corrientes, apares como mandó por la policía, por embriaguez i escándalo, Francisco G. Villalón (otorgado) como pudiera creerse que es el que suscribe...

Francisco Gavilanes Almeida, Omeresense. Guayaquil, Noviembre 18 de 1888.

NOS ADHERIMOS.

En el número 2 615 de este periódico hemos visto que ha comenzado a publicarse una lista de Concejeros Municipales para el próximo año de 1889...

Los señores Directores de la Prensa local deben fijar su atención en las cualidades intelectuales, espíritu independiente, honradez a toda prueba i decidido empeño por el progreso de Guayaquil...

Guayaquil, Noviembre 10 de 1888.

SUSPENSORIO MILLERET. Sin Blando Bájico. Sin Blando Bájico. Sin Blando Bájico. Sin Blando Bájico.

